



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 13 de octubre de 2025

Expediente N° 21.061/24.-

RESOLUCIÓN N° 236-2025 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular las Resolución N° 141-2024 y 160-2024-IEM, por las cuales se designa INTERINAMENTE al **Lic. Valentín BECCHIO**, en un cargo de Profesor 10 Horas Cátedras del Taller CIENCIAS EXPERIMENTALES ORIENTADOS A ACCIONES SOCIALES, 6to. Año, turnos mañana y tarde de este Instituto, a partir del 07 de octubre de 2024 y por el término de un (1) año, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución CS N° 639/90, en su artículo 23, prevé la prórroga de designación por un período más, cuando existan razones debidamente justificadas.

Que esta Dirección juzga necesario prorrogar la designación del **Lic. Valentín BECCHIO**, a efectos de no entorpecer el normal desarrollo de las actividades académicas planificadas.

POR ELLO y uso de sus atribuciones,

LA SRTA. VICEDIRECTORA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA

"DR. ARTURO OÑATIVIA"

AD-REFERÉNDUM DEL SR. RECTOR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación INTERINA del **Lic. Valentín BECCHIO**, DNI N° 39.024.833, en un cargo de Profesor 10 Horas Cátedras del Taller CIENCIAS EXPERIMENTALES ORIENTADOS A ACCIONES SOCIALES, 6to. Año, turnos mañana y tarde de este Instituto, a partir del 7 de octubre de 2025 y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar a las partes interesadas y solicitar a Secretaría Académica de la Universidad tenga a bien tramitar la homologación de la presente.

JUANA LUCRECIA RAMOS
Secretaría
I.E.M. UNSa

Mg. Gabriela E. IBÁÑEZ
VICEDIRECTORA (T.T.)
I.E.M. "Dr. Arturo Oñativia"
UNSa. - SALTA

Certifico que la presente es copia fiel
del original que tengo a la vista. /

SALTA, 23/10/25

ARIEL PEDRO DÍAZ
JEFE DIVISIÓN
MESA DE ENTRADAS
I.E.M. - SALTA